

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21775** *CONSTRUCCIONES DAIMANCHA, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutierrez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 212/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Antonio Martínez Figueras, Gregorio López Antolín contra "Construcciones Daimancha, S.L." se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

"A) Declarar al ejecutado Construcciones Daimancha, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 826,78 euros de principal, más la cantidad de 132,28 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 11 de junio de 2010.- M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Guiérrez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A100048038-1